



MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACÁN
Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos LDF

Página 1 de 2
11/02/2022
15:50

Del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2021

Denominación de las Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de Diciembre de 2020	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1.-DEUDA PÚBLICA					0.00		
A.-Corto Plazo					0.00		
a1) Instituciones de Crédito	7,500,000.00	0.00	0.00		7,500,000.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00
B.-Largo Plazo					0.00		
b1)Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2)Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3)Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			0.00		0.00	0.00	0.00
2.-Otros Pasivos	0.00	95,129,981.00	98,237,008.00		193,366,989.00		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos					0.00		
					0.00		
4.-Deuda Contingente 1 (informativo)					0.00		
A. Deuda Contingente 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Deuda Contingente 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Deuda Contingente 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5.-Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)					0.00		
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Instrumento Bono Cupón Cero 3	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



MUNICIPIO DE LA PIEDAD MICHOACÁN
Informe Analítico de la Deuda y Otros Pasivos LDF

Del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2021

Obligaciones a Corto Plazo	Monto Contratado	Plazo Pactado	Tasa de Interés	Comisiones y Costos Relacionados	Tasa Efectiva
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo) A. Crédito 1 B. Crédito 2 C. Crédito 3 D. Crédito 4					

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."